Por concluir en Las Tunas instalación de canales de pago

tunas

En Las Tunas el 99 por ciento de una red comercial y gastronómica de mil 131 establecimientos cuentan con la instalación de códigos QR, como parte del proceso de perfeccionamiento del comercio interior en los ocho municipios de la provincia.

Inmerso en la metamorfosis tecnológica desde el 2021, el Balcón del Oriente Cubano evidencia el uso de pasarelas de pago por los canales electrónicos Enzona y Transfermóvil en bodegas, mercados, cafeterías y otras formas de gestión.

Roger Luis Nieves Fournier, especialista en comunicación y marketing del Grupo Empresarial de Comercio (GEC), dijo en exclusiva a la Agencia Cubana de Noticias que solo seis talleres del municipio de Las Tunas y tres entidades de Manatí permanecen sin la instalación de los códigos bidimensionales de barra.

Por la misma dinámica del comercio y los efectos también de la bancarización, ya no se puede pensar en un establecimiento sin esta modalidad de pago; además es la forma más segura para la protección de los recursos económicos que generamos en las redes comerciales, aseguró el comunicador.

Durante el mes de enero, los ingresos por estas vías en toda la geografía tunera fueron de más de nueve millones 950 mil pesos por pago estándar y unos 23 millones 670 mil por el servicio de caja extra, cifras generadas a través de unas dos mil 600 operaciones.

Con la aplicación a partir del viernes último de la Resolución 93/2023 del Ministerio de Comercio Interior, sobre la obligatoriedad de las personas naturales y jurídicas que realizan actividades de comercio mayorista y minorista, de asegurar a sus consumidores el acceso y uso de los canales electrónicos, el GEC de Las Tunas gestiona los códigos faltantes para la prestación de servicios en las unidades rezagadas.

- Visto: 42

Referencia